

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



1

NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

MISION: Estructurar el espacio urbano y rural mediante la dotación de infraestructura social comunitaria y la estructura necesaria para facilitar los desplazamientos y el uso eficiente del espacio urbano y así lograr el disfrute colectivo de los Armenios.

VISION: Contribuir para hacer de Armenia una Ciudad de progreso, con una Infraestructura Básica acorde a las necesidades de sus ciudadanos, teniendo en cuenta la ampliación y embellecimiento del espacio público, la infraestructura vial, la sostenibilidad ambiental y la modernización de los servicios públicos optimizando la Inversión Pública.

DESCRIPCION DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002

| PROGRAMA / ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|---|--|--|---|------------------------|
| PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL | Mejorar la Infraestructura Urbana y social de la Zona. | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Acuerdo 062 de 28 de diciembre 1995 (Plan Vial y de Transporte) | COBERTURA: <u>Viviendas Demolidas</u> Viviendas programadas EFICIENCIA: Presupuesto Ejecutado Presupuesto Asignado | \$163'300.000 |
| CONSERVACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS CAÑADAS DE LA CIUDAD. | Desarrollar y articular acciones de mejoramiento ambiental con instituciones públicas y privadas preocupadas en la conservación. | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 99 "Medio Ambiente" | COBERTURA: <u>No cañadas intervenidas</u> Total cañadas a recuperar EFICIENCIA: Presupuesto Ejecutado Presupuesto Asignado | \$100'000.000 |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



2

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | | | | |
|---|--|--|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
| CORREDORES VIALES INTERBARRIOS | Construir enlaces viales que conformen los corredores viales interbarrios, con el fin de lograr mayor eficiencia del transporte público, en economía de tiempo, combustible, impacto ambiental y Descongestión del centro. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | COBERTURA: <u>No enlaces viales construidos</u> Total enlaces por construir EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$220'000.000 |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



3

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | | | | |
|---|---|--|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
| MANTENIMIENTO VIAL OBREROS | Generar una mayor agilidad en el desplazamiento vehicular, dinamizando el sector comercial y fortaleciendo las posibilidades de empleo mediante su construcción. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO Acuerdo 062 de diciembre 28/95 (Plan Vial y de Transporte) | COBERTURA: <u>Obras realizadas</u> No obras a realizar (plan vial) EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$988'000.000 |
| INTERSECCIONES Y ORDENADORES VIALES | Implementar ordenadores viales, los cuales enlazarán las intersecciones de la malla vial, que se han convertido en nudos que obstaculizan el desenvolvimiento del transporte público y privado. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | COBERTURA: <u>No ordenadores construidos</u> Ordenadores objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$200'000.000 |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



4

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | | | | |
|---|--|--|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
| OBRAS MALLA VIAL | Ajustar, adecuar, mantener, reparchar y mejorar obras viales, con el objeto de embellecer el aspecto físico de la Ciudad, como componente que le hará mucho más atractiva a los visitantes y estimulará el sentido de pertenencia de sus habitantes. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO Acuerdo 062 de diciembre 28/95 (Plan Vial y de Transporte) | COBERTURA: <u>M2 construido y recuperado</u> M2 Total de vías objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$6.320'000.000 |
| MANTENIMIENTO VIAL | Garantizar la prestación de un servicio eficiente de vías de comunicación a la comunidad. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | COBERTURA <u>Población atendida</u> Población objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$731'000.000 |
| AFECTACIONES | Adquirir predios necesarios para ejecutar obras que se encuentran contempladas en el Plan Vial de la Ciudad. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO * Acuerdo 062 de diciembre 28/95 (Plan Vial) * Acuerdo 001 de 24 de enero de 1999 (PORTE) | COBERTURA <u>M2 afectados</u> M2 construidos EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$200'000.000 |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | | | | |
|--|--|--|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
| REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD. | Realizar periódicamente un mantenimiento para la Infraestructura de las redes de acueducto y alcantarillado de la Ciudad. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO * Acuerdo 062 de diciembre 28/95 (Plan Vial y de Transporte) | COBERTURA <u>Población atendida</u> Población objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$242'045.569 |
| FACILIDADES PEATONALES | Recuperar el espacio público perdido por el crecimiento de las Avenidas y el flujo vehicular, con el fin de garantizar el libre esparcimiento de los peatones. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | COBERTURA <u>Población atendida</u> Población objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$400'000.000 |
| CORREDORES TURÍSTICOS INTERVEREDALES | Fortalecer y adecuar vías veredales (carreteables) para comunicar puntos estratégicos del Municipio o de la Ciudad ensanchándolas y pavimentándolas | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | COBERTURA <u>No vías adecuadas</u> Total puntos a intervenir EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$50'000.000 |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



6

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | | | | |
|---|--|--|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
| ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES | Impulsar y asesorar la autogestión de los propietarios de predios rurales para arbitrar recursos a través de los diferentes gremios económicos de la Región que conlleven a la posibilidad de conservar las áreas veredales que proveen el acueducto | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO LEY 99 DE 1993 | COBERTURA <u>Predios atendidos</u> Total predios rurales. EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$172'547.000 |
| ACUEDUCTO, FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS | Mejorar la infraestructura de acueducto de aquellos barrios que se fueron urbanizando sin el cumplimiento de las normas urbanísticas. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO Plan de Ordenamiento Territorial Decreto Nacional 1052/98 | COBERTURA <u>No barrios intervenidos</u> Población(barrios) objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$1.040'346.301 |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | | | | |
|---|--|--|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
| ALCANTARILLADO, FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS | Mejorar la infraestructura de alcantarillado de aquellos barrios que se fueron urbanizando sin el cumplimiento de las normas urbanísticas. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO Plan de Ordenamiento Territorial | COBERTURA <u>Población atendida</u> Población objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$529'267.610 |
| SANEAMIENTO BÁSICO DE RESIDUOS SÓLIDOS | Implementar los procesos pertinentes para desarrollar el saneamiento básico de Residuos sólidos en la Ciudad de Armenia. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO Plan de Ordenamiento Territorial | COBERTURA: <u>Predios indemnizados</u> Total predios objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$90'000.000 |
| PROYECTOS DE RECREACIÓN Y RED DE ESPACIOS PÚBLICOS. | Adecuar, mantener y reformar los escenarios deportivos de la Ciudad. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO Plan de Ordenamiento Territorial | COBERTURA <u>Escenarios intervenidos</u> Escenarios objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$60'000.000 |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



8

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA | | | | |
|---|---|---|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
| AMOBAMIEN TO URBANO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD. | Realizar la decoración de espacios públicos de la Ciudad para su embellecimiento y disfrute de los Ciudadanos. | ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO Plan de Ordenamiento Territorial | COBERTURA <u>No sitios decorados</u> Sitios objeto EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$380'000.000 |
| CONSTRUCCION DE COLECTORES E INTERSECTORES | Realizar la construcción de colectores e intersectores en las quebradas contaminadas de la Ciudad para la limpieza de las mismas. | Plan de Ordenamiento Territorial | COBERTURA <u>Quebradas intervenidas</u> Quebradas contaminadas EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$200'000.000 |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



9

NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.4. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCION DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|--|---|---|------------------------|
| EFICACIA EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES. | Cumplir oportunamente con los informes requeridos por los diferentes entes de control. | ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE Resolución 159 de julio 5 de 2.001 Constitución Política Ley 42 de enero 26 de 1993. Ley 152 de julio 15/1994. Ley 190 de junio 6/1995. Plan de Ordenamiento. Decreto 083 de Octubre 17 del 2.001 | COBERTURA <u>No informes presentados</u> Total informes solicitados | GESTIÓN |

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIO LONDOÑO ARCILA
ALCALDE

FIRMA: _____

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA: URIEL ORJUELA OSPINA
Secretario

FIRMA: _____

FECHA DE PRESENTACIÓN: Febrero 27 del 2.002



NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

MISIÓN:

Velar por el mejoramiento continuo de la salud, reducir los riesgos de enfermar y muerte, garantizando los procesos de promoción y prevención de la salud, así como la prestación de los servicios del primer nivel de atención y la complementariedad, proporcionando así salud integral a los habitantes de Armenia.

VISIÓN:

Ser modelo de desarrollo en el sistema general de seguridad social, gestionando con eficiencia, integralidad, oportunidad y transparencia los servicios al individuo y al ambiente; mediante la estrategia salud integral hará de Armenia una ciudad saludable.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|---|--|--|------------------------|
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Salud y Ambiente</p> | <p>Lograr mediante procesos de educación y participación comunitaria, mejorar y reforzar hábitos saludables que redundan en la disminución de los basureros dispersos en la ciudad.</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL,</p> <p>Ley 100 / 93,</p> <p>Resolución 412 / 2000,</p> <p>Resolución 3384 / 2000 Minsalud</p> | <p>CUMPLIMIENTO</p> <p><u>No. De líderes capacitados</u> No. De Líderes a capacitar</p> <p><u>No. De comités de salud conformados.</u> No. De comités de salud por conformar</p> <p><u>No. De escuelas en proceso educativo</u> No de escuelas por implementar el proceso educativo</p> <p><u>No. De IPS con plan de gestión integral de residuos hospitalarios</u> No. De IPS por implementar con plan de gestión integral de residuos hospitalarios</p> <p><u>No de IPS en proceso educativo</u> No De IPS que deben contar con proceso educativo</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$20.000.000</p> |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



11

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|---|--|--|--|------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Salud y Ambiente</p> <p>Vigilancia de la calidad de los alimentos</p> | <p>Vigilar y controlar la inocuidad de los alimentos en todas sus etapas como son proceso, elaboración, almacenamiento, conservación, expendios, y manipulación.</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL,</p> <p>Ley 100 / 93,</p> <p>Resolución 412 / 2000,</p> <p>Resolución 3384 / 2000 Minsalud</p> | <p>CUMPLIMIENTO</p> <p><u>No. De establecimientos visitados.</u> No. De establecimientos por visitar</p> <p><u>No. De fábricas visitadas</u> No. De fabricas por visitar</p> <p><u>No. De muestras de alimentos tomadas.</u> No. De muestra que se deben tomar para adquirir referentes</p> <p><u>No. De vehículos transportadores inspeccionados</u> No. De vehículos transportadores a inspeccionar</p> <p><u>No. De manipuladores capacitados</u> No. De manipuladores que soliciten capacitación</p> <p><u>No. De intoxicaciones alimentarias en el periodo evaluado</u> No de intoxicaciones alimentarias presentadas en el periodo evaluado</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$21.400.400</p> |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|---|--|---|------------------------|
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Salud y Ambiente</p> <p>Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, calidad del aire y niveles de ruido</p> | <p>Controlar y medir las emisiones atmosféricas y la calidad del agua para consumo humano en el área urbana y rural del municipio</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL,</p> <p>Ley 100 / 93,</p> <p>Resolución 412 / 2000,</p> <p>Resolución 3384 / 2000 Minsalud</p> | <p>CUMPLIMIENTO</p> <p><u>No. De muestras de agua tomadas</u> No. De muestras que se deben tomar para adquirir referentes</p> <p><u>No. De muestras de agua con resultado aceptable</u> No. De muestras de agua con resultado tomadas</p> <p><u>No. De piscinas de uso recreativo que cumplen la norma de calidad.</u> No de piscinas de uso recreativo del Municipio</p> <p><u>No. De albergues temporales intervenidos</u> No. De albergues temporales del Municipio</p> <p><u>No. De escuelas evaluadas</u> No. De escuelas del Municipio</p> <p><u>No. De sitios controlados con descargas industriales</u> No. De sectores Industriales del Municipio</p> <p><u>No. De fuentes que producen emisiones atmosféricas controladas</u> No. De fuentes que producen emisiones atmosféricas</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$50.000.000</p> |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA



13

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|---|--|---|------------------------|
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Salud y Ambiente</p> <p>Vigilancia y control de vectores</p> | <p>Proteger la población del municipio disminuyendo los factores de riesgo para la presentación de enfermedades vectoriales a través de la participación social y de las diferentes medidas de intervención</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL,</p> <p>Ley 100 / 93,</p> <p>Resolución 412 / 2000,</p> <p>Resolución 3384 / 2000 Minsalud</p> | <p>CUMPLIMIENTO</p> <p><u>No. De líderes capacitados</u> No. De líderes por capacitar</p> <p><u>No. De grupos conformados</u> No. De grupos programados</p> <p><u>No. De viviendas inspeccionadas</u> No. De viviendas programadas</p> <p><u>No. De depósitos inspeccionados.</u> No. De depósitos programados</p> <p>Índice aéxico <u>No de depósitos positivos</u> No. total de depósitos inspeccionados</p> <p><u>No. De estudiantes capacitados</u> No. De estudiantes por capacitar</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$150.000.000</p> |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|--|---|--|--|------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Salud y Ambiente</p> <p>Control integral de zoonosis</p> | <p>Propiciar el desarrollo de ambientes favorables controlando el riesgo de transmisión de enfermedades zoonoticas y control del crecimiento poblacional de caninos y felinos en el Municipio</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL,</p> <p>Ley 100 / 93,</p> <p>Resolución 412 / 2000,</p> <p>Resolución 3384 / 2000 Minsalud</p> | <p>CUMPLIMIENTO</p> <p><u>No. De dosis de vacuna antirrábica aplicada</u> No. De dosis de vacuna antirrábica que se estiman aplicar</p> <p><u>No. De caninos y felinos vacunados</u> No. De caninos y felinos que se deben vacunar</p> <p><u>No. De viviendas intervenidas</u> No. De Viviendas que se han reportado como necesarias a intervenir</p> <p><u>No. De personas capacitadas</u> No. De personas que se requiere capacitar</p> <p><u>No. De accidentes rábicos investigados</u> No. De accidentes rábicos reportados</p> <p><u>No. De exposiciones rábicas investigadas</u> No. De exposiciones rábicas reportadas</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$100.000.000</p> |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



15

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|---|---|--|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Salud y Ambiente</p> <p>Promoción de ambientes favorables y sector informal</p> | <p>Vigilar y controlar los riesgos a que se encuentran expuestos las personas que trabajan en el sector informal y lograr la aplicabilidad de las normas vigentes</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL</p> <p>Ley 100 / 93</p> <p>Resolución 412 / 2000</p> <p>Resolución 3384 / 2000</p> <p>Minsalud</p> | <p>CUMPLIMIENTO</p> <p>No. De establecimientos visitados</p> <p>No. De establecimientos programados</p> <p>No. De personas capacitadas</p> <p>No. de personas programadas</p> <p>No. De personas que manipulan y aplican agroquímicos</p> <p>No. total de personas en el sector informal</p> <p>No. De intoxicaciones por plaguicidas</p> <p>No. total de personas que manipulan plaguicidas</p> <p>No. De empresas con programas de salud ocupacional</p> <p>No. total de empresas visitadas</p> <p>EFICIENCIA:</p> <p>Presupuesto Ejecutado</p> <p>Presupuesto aprobado</p> | <p>\$10.000.000</p> |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|--|--|---|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Vigilancia en salud pública</p> <p>Vigilancia de enfermedades transmisibles</p> | <p>Vigilar y controlar la ocurrencia de las enfermedades transmisibles más comunes en el municipio: Tuberculosis, dengue, lepra, hepatitis, etc.</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93</p> <p>Resolución 412 / 2000</p> <p>Resolución 3384 / 2000</p> <p>Minsalud</p> | <p>CUMPLIMIENTO</p> <p><u>No. De personas investigadas</u> <u>No. Total de casos reportados</u></p> <p><u>No. De contactos investigados</u> <u>No. total de casos de tuberculosis en el periodo</u></p> <p><u>No. de casos sospechosos de dengue</u> <u>No. De casos de dengues confirmados</u></p> <p><u>No. De casos de tuberculosis diagnosticados</u> <u>No de sintomáticos respiratorios investigados</u></p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> <u>Presupuesto aprobado</u></p> | <p>\$30.000.000</p> |
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Vigilancia en salud pública</p> <p>Vigilancia de enfermedades crónicas</p> | <p>Desarrollar un sistema de vigilancia epidemiológica para hipertensión y diabetes en el municipio de Armenia</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93</p> <p>Resolución 412 / 2000</p> <p>Resolución 3384 / 2000</p> <p>Minsalud</p> | <p>PREVALENCIA</p> <p><u>No. De casos nuevos de hipertensión en el municipio de Armenia</u> <u>No. total de habitantes en el municipio</u></p> <p><u>No. De casos nuevos de diabetes en el municipio de Armenia</u> <u>No. total de habitantes en el municipio</u></p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> <u>Presupuesto aprobado</u></p> | <p>\$20.000.000</p> |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|---|--|--|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>Plan de Atención Básica Subprograma: Vigilancia en salud pública</p> <p>Mantenimiento de las coberturas de vacunación en el municipio de Armenia</p> | <p>Incrementar coberturas de vacunación al 85% con esquemas completos, con los biológicos que contempla el programa ampliado de inmunizaciones (PAI), facilitar el acceso oportuno de la población sujeto por intermedio de las IPS públicas y privadas y otros actores del sistema general de seguridad social en salud de acuerdo a normas políticas establecidas por el nivel nacional durante el año 2.002</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL</p> <p>Ley 100 / 93</p> <p>Resolución 412 / 2000</p> <p>Resolución 3384 / 2000</p> <p>Minsalud</p> | <p>COBERTURA: Personas vacunadas</p> <hr/> <p>Población asignada</p> <p>Personas que no cumplieron <u>esquema de vacunación</u></p> <p>Personas que iniciaron el esquema</p> <hr/> <p>Dosis perdidas sin justificación</p> <p><u>Total de dosis</u></p> <hr/> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$40.000.000</p> |
| <p>Plan de Atención Básica</p> <p>Subprograma: Vigilancia en salud pública</p> <p>Sistemas de información en salud</p> | <p>Desarrollar un sistema de información en salud que cumpla con los atributos de oportunidad y validez.</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL</p> <p>Ley 100/ 93</p> <p>Decreto 2174 / 96</p> | <p>COBERTURA No. de unidades notificadoras en el <u>municipio</u></p> <p>No. total de IPS en el Municipio</p> <p>CUMPLIMIENTO No. De unidades que notifican <u>oportunamente</u></p> <p>No. total de unidades que deben notificar</p> <p><u>No. De informes generados</u></p> <p>No. de informes programados</p> <hr/> <p><u>No. De personas capacitadas</u></p> <p>No. de personas programadas</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$20.000.000</p> |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|--|---|--|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| Plan de Atención Básica Subprograma: Vigilancia en salud pública Desarrollo de acciones de obligatorio comportamiento | Garantizar la vigilancia de enfermedades a través de la conformación de comités de vigilancia epidemiológica institucionales y comunitarios en el municipio | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100/ 93 Decreto 2174 / 96 Norma Sismoresistencia/98 | CUMPLIMIENTO No. De COVES institucionales <u>funcionando</u> No. de COVES conformados <u>No. De personas capacitadas</u> No. de personas programadas No. De COVES institucionales <u>que notifican oportunamente</u> No de COVES funcionando EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado | \$40.000.000 |
| PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA Subprograma vigilancia en Salud Pública Proyecto: Formación y entrenamiento de unidades municipales de salud | Conformar un grupo eficiente para abordar el procesamiento, análisis y difusión de la información de vigilancia en salud pública | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Resolución 412/ 2000 Resolución 3384 /2000 | CUMPLIMIENTO <u>No. De Personas Capacitadas</u> No de personas programadas EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto aprobado | \$30.000.000 |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|---|--|--|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA Subprograma vigilancia en Salud Pública Proyecto: Laboratorio de vigilancia en Salud Pública. | Controlar la calidad microbiológica y fisicoquímica de alimentos y agua con el fin de minimizar el riesgo de enfermar o morir en los habitantes de la ciudad de Armenia. | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93 Decreto Reglamentario 2357 | CUMPLIMIENTO <u>No. de muestras de agua analizadas</u> No. de muestras programadas <u>No. de muestras de alimentos analizadas</u> No. de muestras programadas EFICIENCIA: Presupuesto Ejecutado Presupuesto aprobado | \$31.305.345 |
| PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA Subprograma Vigilancia en salud pública Proyecto: Plan municipal de alimentación y nutrición | Implementar acciones que promuevan la alimentación sana para así prevenir problemas derivados de la malnutrición, mediante la reproducción y difusión de las guías alimentarias para la población colombiana, promoción de la lactancia materna y el seguimiento del estado nutricional de la población vulnerable (menores de 12 años, estantes, pacientes VIH +) del municipio | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Resolución 412/2000 Resolución 3384/2000 | COBERTURA: <u>No total de niños evaluados</u> No. de niños programados CUMPLIMIENTO <u>No. niños con alteraciones nutricionales</u> No. de niños evaluados <u>No. escuelas que desarrollan proyecto veedores científicos</u> No. de centros docentes con el programa de escuela saludable <u>No. IPS pública y privadas capacitadas en el contenido de las guías alimentarias</u> No. IPS públicas y privadas Eficiencia: Presupuesto ejecutado Presupuesto aprobado | \$20.000.000 |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA



20

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|--|---|--|------------------------|
| <p>DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD</p> <p>Subprograma Mejoramiento de la calidad</p> <p>Proyecto: Proyectos de investigación de enfermedades transmisibles: Toxoplasmosis VIH Leptospira</p> | <p>Determinar la situación epidemiológica actual de eventos transmisibles como Toxoplasmosis, VIH, Leptospira en el municipio de Armenia</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL</p> <p>Ley 100 / 93</p> <p>Decreto Reglamentario 2357</p> | <p>CUMPLIMIENTO <u>No. de personas investigadas</u> No. total de personas programadas</p> <p>INCIDENCIA <u>No. De casos nuevos VIH</u> No total de habitantes del Municipio</p> <p><u>No. De casos nuevos toxoplasmosis aguda durante el embarazo</u> No total de habitantes del Municipio</p> <p><u>No. De casos nuevos de leptospira</u> No. total de habitantes del Municipio</p> <p>Eficiencia: <u>Presupuesto ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$110.479.000</p> |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|-------------------|--|---|---|------------------------|
| Escuela Saludable | Ampliar la Cobertura de las Instituciones Educativas dentro del Programa de Salud Escolar dentro de la Estrategia de Escuela saludable e incursionando en el P.E.I. que permitan alcanzar cada uno de sus componentes: Promoción de la Salud, Salud Nutrición, Ambientes y entornos Saludables | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL, Ley 100 / 93 PLAN DE ATENCIÓN BASICA Y PLAN OBLIGATORIO DE SALUD. Resolución 04288 /96 Resolución 412 / 2000, Resolución 3384 / 2000 Minsalud. Ley 115 /94 el decreto 1860 que reglamenta el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. Estrategia de Escuela Saludable | COBERTURA: <u>Establecimientos educativos de básica primaria del sector oficial cubiertos con el programa Salud y Ambiente</u> Establecimientos educativos programados. <u>Comités de Salud con Comunidad Educativa Instalados y Funcionado/</u> Total de Comités Programados EFICIENCIA: Presupuesto Ejecutado Presupuesto Asignado | \$40'000.000 |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|---|--|---|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| Prevenición y promoción en salud oral. | Ampliar coberturas en salud oral en la población rural especialmente la escolarizada | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL, Ley 100 / 93, Resolución 412 / 2000, Resolución 3384 / 2000 Minsalud | COBERTURA: Personas del área rural cubiertas Personas del área rural programadas EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$10.000.000 |
| Implementación de la Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia Municipio de Armenia. | Contribuir a Mejorar las condiciones de Salud y disminuir la magnitud de los problemas de Salud Pública y factores asociados que afectan a la población Infantil menor de cinco años, mediante la Calidad de la Prestación de los servicios y la implementación de la Estrategia de Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia como un componente Comunitario | ESTRATEGIA 2 SALUD INTEGRAL Ley 100 /93 Plan de Atención Básica Plan Obligatorio de Salud. Resolución 412 /2000. Resolución 04288/96. Estrategia de Atención Integral para la Infancia A.I.E.P.I Política Nacional para la Infancia | EFECTIVIDAD: Red Municipal Para la Infancia COBERTURA. <u>Número de Instituciones comprometidas en la Estrategia de AIEPI</u> Total de Instituciones Convocadas. EFICIENCIA. <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$12'000.000 |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|---|--|--|---|------------------------|
| Salud sexual y Reproductiva Municipio de Armenia | Propender para el mejoramiento continuo del estado de la Salud sexual y Reproductiva de hombres y mujeres en todas las etapas del ciclo vital, mediante provisión de servicios de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de la salud dentro de su enfoque de género y desarrollo humano con la participación Intersectorial, Interinstitucional y comunitaria | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93, Plan de Atención Básica y Plan Obligatorio de Salud. Resolución 04288 /96 Resolución 412 / 2000, Resolución 3384 / 2000 Minsalud. Política Nacional Salud Sexual y Reproductiva | COBERTURA: <u>Numero de Instituciones de Salud y Educación con la Política de Salud Sexual y Reproductiva</u> Total de Instituciones Programadas. <u>Numero de Procesos Pedagógicos con Grupos de Interés</u> Total de Grupos de Interés a intervenir CUMPLIMIENTO: <u>Línea Amiga Funcionando con grupo de Autoayuda</u> Línea Amiga Adquirida EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | \$70'000.000 |
| Prevención del Uso ,Abuso y consumo de Sustancias Psicoactivas. | Contribuir a la reducción del uso, abuso y consumo de sustancias Psicoactivas, mediante acciones de información, educación comunicación e intervención comunitaria. | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93 Resolución 412 / 2000 Resolución 3384 / 2000 Minsalud | COBERTURA: Número de jóvenes informados y educados en prevención del consumo de Sustancias PsicoActivas Total de jóvenes informados y educados en prevención del consumo de SPA. EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Asignado | 15.000.000 |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|---|--|--|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| Salud en la tercera edad | Promover el acceso a una atención integral en salud a las personas mayores de 60 años sin seguridad social que le permita mejorar sus condiciones de vida para afrontar su vejez con dignidad, autonomía y productividad. | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93 Resolución 412 / 2000 Resolución 3384 / 2000 Minsalud | COBERTURA: No adultos mayores intervenidos con acciones de salud complementarias al Plan Obligatorio de Salud <hr/> 1.750 adultos mayores programados EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> <u>Presupuesto Asignado</u> | \$5'000.000 |
| Atención a la discapacidad en el municipio | Promover la articulación de los diferentes oferentes de servicios a discapacitados con el fin de que presten servicios integrales y acordes con el sistema de seguridad social, facilitando su inserción a la vida productiva de la comunidad. | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93 Resolución 412 / 2000 Resolución 3384 / 2000 Minsalud | COBERTURA: IPS y 10 ONG articuladas al proceso <hr/> 15 IPS y 10 ONG programadas EFICIENCIA: <u>Presupuesto Ejecutado</u> <u>Presupuesto Asignado</u> | \$10.000.000 |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA | | | | |
|---|--|---|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| Convivencia Social | Promover espacios que permitan y faciliten el crecimiento de las Personas que se respeten así mismo y a los otros con conciencia Social y Ecológica de modo que puedan actuar con responsabilidad, libertad a través de la disminución de la Violencia que afecta la Salud en cuanto a la Morbilidad y Mortalidad por la Violencia en las calles; Intrafamiliar Institucional y Social | ESTRATEGIA 2 SALUD INTEGRAL. Ley 100/93 Plan de Atención Básica. Política Social HAZ PAZ | CUMPLIMIENTO Red para el Buen Trato Operando en el Municipio. COBERTURA <u>Procesos Pedagógicos Por escenarios involucrados</u> Total de Procesos Pedagógicos programados EFICIENCIA <u>Presupuesto Ejecutado</u> Presupuesto Programado | \$15'000.000 |
| DESARROLLO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Subprograma Régimen Subsidiado y Subsidio a la Oferta Proyecto: Régimen Subsidiado * | Garantizar a las personas pobres y vulnerables la continuidad de Afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. | ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93 Decreto Reglamentario 2357 | CUMPLIMIENTO: <u>No. de personas que reciben atención por el régimen subsidiado</u> No. total de afiliados en el municipio. IMPACTO: 82.188 afiliados <u>Total No. Personas Sisben 1 y 2</u> EFICIENCIA: <u>Presupuesto ejecutado</u> Presupuesto aprobado | \$7.745.019.511 |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|---|---|---|---|------------------------|
| * El valor total de la inversión para garantizar la continuidad de afiliación de 82,188 personas del régimen subsidiado asciende a la suma de \$ 14,646,332,188. Queda pendiente la confinación del Fosyga para 50,000 personas. | | | | |
| <p>DESARROLLO DEL SISTEMA GENERALDE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Subprograma Régimen Subsidiado y Subsidio a la Oferta Proyecto: Participación Social en Salud en el Régimen de Seguridad Social en Salud</p> | <p>Continuar con el desarrollo de los mecanismos de Participación Social en Salud, tales como Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAM), Asociaciones de Usuarios (ASU), Consejo Territorial de S.S.S. con el fin que la Comunidad se integre y participe en la gestión, planeación, Evaluación y veeduría en la prestación de los servicios de salud y lo relacionado con el S.G.S.S</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93 Decreto 1657 / 97</p> | <p>COBERTURA: N° y Motivo de Consultas Total de personas atendidas N° de sesiones realizadas por el C.T.S.S. Total de sesiones Programadas N° de informes realizados Informes trimestrales durante el año EFICIENCIA: <u>Presupuesto ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$10.000.000</p> |
| <p>DESARROLLO DEL SISTEMA GENERALDE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Subprograma Régimen Subsidiado y Subsidio a la Oferta Proyecto: Vigilancia y Control de Régimen Subsidiado e Interventoría de Contratos</p> | <p>Realizar la vigilancia y control del funcionamiento del régimen subsidiado en salud y propender porque la población del Municipio reciba los beneficios otorgados por esta afiliación, en cumplimiento con b establecido en la Ley de 1993 y la normatividad que la complemente</p> | <p>ESTRATEGIA 2: SALUD INTEGRAL Ley 100 / 93 Decreto 1657 / 97</p> | <p>N° personas que cumplen requisitos para ser afiliados Total de personas afiliadas N° contratos con visitas de interventoría Total de contratos suscritos N° de ARS que cumplen cláusulas de contratos Total de ARS N° de encuestas de satisfacción del afiliado Total de encuestas programadas N° de personas carnetizadas por ARS Total de afiliados por ARS <u>Presupuesto ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$20.000.000</p> |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA



27

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|--|---|---|------------------------|
| EFICACIA EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES. | Cumplir oportunamente con los informes requeridos por los diferentes entes de control. | <p>ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE</p> <p>Resolución 159 de julio 5 de 2.001</p> <p>Constitución Política</p> <p>Ley 42 de enero 26 de 1993.</p> <p>Ley 152 de julio 15/1994.</p> <p>Ley 190 de junio 6/1995.</p> <p>Plan de Ordenamiento.</p> <p>Decreto 083 de Octubre 17 del 2.001</p> | <p>COBERTURA</p> <p><u>No informes presentados</u> Total informes solicitados</p> | GESTIÓN |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



28

NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.5. SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|-----------------|-----------------------------|------------------|-------------------------------|
| NOMBRE DEL RESPRESENTANTE LEGAL: <u>MARIO LONDOÑO ARCILA</u> ALCALDE | | FIRMA: _____ | | |
| RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA: <u>JAIRO ALBERTO SANZ LONDOÑO</u> Secretario | | FIRMA: _____ | | |
| FECHA DE PRESENTACIÓN: Febrero 27 del 2.002 | | | | |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.6. SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

MISIÓN:

A través de la coordinación e interacción pública, privada y comunitaria, elevar el interés sobre las ventajas y oportunidades del transporte como variable de medición fundamental en la calidad de vida y sostenibilidad del Municipio de Armenia, en relación con los espacios del colectivo, el respeto por el otro y el ambiente con alternativas, promoviendo los intereses particulares hacia la capacidad empresarial del servir y no constituir el transporte como una meta en sí misma.

VISION:

El fortalecimiento institucional, la optimización del sistema de transporte, la adecuación y profesionalización del tránsito y el tráfico tranquilo en el Municipio de Armenia y la venta de servicios son los soportes estratégicos para que la SETTA sea un organismo de tránsito modelo en nuestro país

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
|---|--|---|---|-----------------------------|
| <p>TRÁNSITO Y TRANSPORTE CON SENTIDO HUMANO</p> <p>Proyecto: Semaforización</p> | <p>Reemplazar 10 tarjetas de control en cruces semaforizados.</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo. Instalación de 3 cruces semaforizados.</p> | <p>ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE</p> <p>Código Nacional de Tránsito terrestre (Decreto 1344 de 1970).</p> | <p>COBERTURA: <u>Cruces semaforizados</u> Cruces programados</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$120.000.000</p> |



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.6. SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE | | | | |
|--|--|--|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
| <p>TRÁNSITO Y TRANSPORTE CON SENTIDO HUMANO</p> <p>Proyecto: Señalización</p> | <p>Señalizar en el municipio de Armenia 15.000 metros cuadrados horizontales y 30.000 metros lineales e instalar 200 señales de pedestal.</p> | <p>ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE</p> <p>Código Nacional de Tránsito Terrestre (Decreto 1344 de 1970)</p> | <p>COBERTURA: <u>Metros Señalizados</u> Metros Programados</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$180.000.000</p> |
| <p>TRÁNSITO Y TRANSPORTE CON SENTIDO HUMANO</p> <p>Proyecto: Inversión Social.</p> | <p>Sensibilizar y actualizar agentes de tránsito con la normatividad vigente.</p> <p>Dotar la SETTA con equipos de comunicación.</p> <p>Realizar convenios con entidades estatales en la contratación de personal para control y regulación de tránsito.</p> | <p>ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE</p> <p>Código Nacional de Tránsito Terrestre (Decreto 1344 de 1970).</p> <p>Convenio Policía y Municipio de Armenia Convenio Municipio EDUA</p> | <p>EFICACIA: <u>Agentes capacitados</u> agentes programados a capacitar y dotar.</p> <p>EFICIENCIA: <u>Presupuesto ejecutado</u> Presupuesto aprobado</p> | <p>\$450.000.000</p> |

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA



31

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

NOMBRE DE LA ENTIDAD: 2.6. SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
|---|---|---|--|------------------------|
| EFICACIA EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES | Dar cumplimiento a la normatividad vigente en la presentación de informes | ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE Constitución Política Ley 152 de julio 15/1994. Resolución 159 de julio 5 del 2.001 Plan de Ordenamiento. Decreto 083 de Octubre 17 del 2.001 | EFICACIA: $\frac{\text{N}^\circ \text{ de Informes Presentados}}{\text{N}^\circ \text{ de Informes A Presentar}}$ | GESTIÓN |

NOMBRE DEL RESPRESENTANTE LEGAL: MARIO LONDOÑO ARCILA
ALCALDE

FIRMA: _____

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA: GILBERTO NÚÑEZ ROBAYO
Secretario

FIRMA: _____

FECHA DE PRESENTACIÓN: Febrero 27 del 2.002



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA



32

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

NOMBRE DE LA ENTIDAD: FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA – FOMUVISORA

MISION:

Elaborar y ejecutar programas de Vivienda de Interés Social que permita contribuir a satisfacer las necesidades de las personas de escasos recursos económicos con el propósito de brindarles una mejor calidad de vida.

VISION:

Desarrollar proyectos de Vivienda de Interés social, en lotes del Municipio o sectores deprimidos o deteriorados de la ciudad de Armenia, mediante los programas que adelanta el Fondo Municipal de vivienda.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|---|---|---|---|------------------------|
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Vivienda de Interés Social Terranova- El Alba | Elaborar la escrituración de las viviendas a 170 adjudicatarios del proyecto, y realizar la construcción de 45 casas correspondientes a la etapa II . | Estrategia No. 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO FOREC FOCAFE | EFICIENCIA Ejecución Presupuestal *100 Asignación Presupuestal COBERTURA Población Beneficiada *100 Población a Beneficiar | 1.000.000.000 |



Fondo Municipal de Vivienda
Armenia

JOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



33

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA – FOMUVISORA | | | | |
|--|--|--|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Vivienda Asociativa | Prestar asesoría a las asociaciones de vivienda legalmente constituidas en los aspectos técnicos, financieros y sociales que requieran | Estrategia No. 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO Asociaciones de Vivienda | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal *100</u> Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Asoc. ViviendaAsesoradas*100</u> Asoc. de Vivienda por Asesorar | 20.000.000 |
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Vivienda de Interés Social Villa de la Vida y del Trabajo | Construir 145 soluciones de vivienda progresiva con la posibilidad de poder ampliar su casa o negocio. | Estrategia No. 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO INURBE | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal *100</u> Asignación Presupuestal EFICACIA OPERATIVA <u>N°Viviendas Construidas *100</u> No. de Viviendas por Construir COBERTURA <u>Población Beneficiada *100</u> Población a Beneficiar | 1.420.000.000 |
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Vivienda de Interés Social | Cuantificar y calificar los lotes o partes o otras zonas de reserva, de propiedad del Municipio de Armenia en donde se puedan desarrollar proyectos de vivienda de Interés social. | Estrategia No. 5 Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal *100</u> Asignación Presupuestal COBERTURA <u>N°Viviendas Construidas *100</u> N° Viviendas Proyectadas Construir | 10.000.000 |

PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA – FOMUVISORA | | | | |
|--|--|--|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| Banco de Tierras | | | | |
| ESQUEMA DE DESARROLLO FONDO DE VIVIENDA Legalización de Títulos | Legalización de algunas Urbanizaciones de echo o ilegales que existen en la ciudad, que ameriten u obliguen la intervención estatal | Estrategia No. 5 Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO COMUNIDAD | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>N° Títulos Legalizados</u> *100 No. de Títulos a legalizar | 15.000.000 |
| ESQUEMA DE DESARROLLO FONDO DE VIVIENDA Prevención y Atención de Desastres | Participación con las demás secretarías en actividades que intervengan directamente en referencia a la atención y Prevención de desastres. | Estrategia No. 5 Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA N° proyectos reub. zonas de <u>alto riesgo</u> <u>elaborados</u> *100 N°proyectos de reubicación de zonas de alto riesgo para elaborar | 10.000.000 |

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

NOMBRE DE LA ENTIDAD: FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA – FOMUVISORA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|---|--|---|------------------------|
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Vivienda de Interés Social Ciudadela La Patria | Hacer la liquidación de 7 sociedades de economía mixta y establecer el numero de lotes recuperados y aptos para el desarrollo de viviendas. | Estrategia No. 5 Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal EFICACIA OPERATIVA <u>No de Sociedades Liquidadas</u> *100 No. de Sociedades Constituidas COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> *100 Población a Beneficiar | 10.000.000. |
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Arborización de parques y Lotes | Contribuir al Desarrollo de proyectos que logren el embellecimiento y del entorno de la ciudad y a La vez a mejorar la calidad de vida de los habitantes. | Estrategia No. 5 Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> *100 Población a Beneficiar | 15.000.000 |

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA – FOMUVISORA | | | | |
|--|---|---|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Vivienda de Interés Social Renovación Urbana Brisas de La secreta | Construcción de 500 Unidades de desarrollo progresivo, con destino al mejoramiento y embellecimiento del entorno, como programa de renovación Urbana . | Estrategia No. 5 Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO INURBE | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> *100 Población a Beneficiar | 8.102.359.213 |
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Vivienda de Interés Social Parque la Secreta | Proporcionar un espacio de recreación y que contribuya al esparcimiento y a la diversión de los habitantes de la región e impulsar el turismo del departamento. | Estrategia No. 5 Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal <u>Población Beneficiada</u> *100 Población a Beneficiar | 1.300.000.000 |
| VIVIENDA DIGNA Y SEGURA Vivienda de Interés Social Fondo Rotatorio | Consecución de recursos para el Fondo de Vivienda con donaciones Nacionales, gubernamentales o privadas que permitan dotar recursos para financiar proyectos de Vivienda de Interés Social. | Estrategia No. 5 Plan de Desarrollo INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal <u>Población Beneficiada</u> *100 Población a Beneficiar | 10.000.000 |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA



37

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

NOMBRE DE LA ENTIDAD: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA - EPA

MISIÓN:

Somos una empresa prestadora de servicios públicos de Acueducto, Aseo y Alcantarillado, trabajando en abierta competencia con otros oferentes, orientada a garantizar la satisfacción y calidad de vida de nuestros clientes, manteniendo el equilibrio ambiental, protegiendo y desarrollando nuestro entorno, utilizando racionalmente los recursos naturales, protegiendo y mejorando las cuencas, la captación, el tratamiento y la distribución de agua potable y el saneamiento de las aguas residuales.

Buscamos el logro de los objetivos empresariales a través de valores y de la proyección del talento humano de nuestros colaboradores y la calidad de vida tanto de ellos como de sus familias, con una dirección participativa en la búsqueda e implementación de las mejores tecnologías para el servicio de nuestros clientes.

VISIÓN:

Empresas Públicas de Armenia, EPA, ESP, será para el año 2001 una entidad reconocida porque:

- Garantiza la calidad, el crecimiento y desarrollo equilibrado de la prestación de servicios de agua, aseo y alcantarillado.
- Capacita e integra el Talento Humano, su principal recurso.
- Realiza las inversiones y proyectos pensando en las generaciones futuras.
- Investiga e implementa en todas sus áreas nuevas tecnologías, con miras a optimizar el proceso de prestación de los servicios en ella encomendados.
- Esta profundamente comprometida con el ambiente y su protección.
- Logra sus resultados a través de una gestión participativa, una cultura organizacional fuerte, la construcción de una autonomía con responsabilidad compartida y el despliegue de equipos de trabajo.
- Busca la metropolización de la prestación de los servicios con miras a rebajar su costo a los clientes.
- Cumple los PLANES DE GESTION y los compromisos tarifarios adquiridos.
- Desarrolla la CULTURA DE LA PLANEACION estratégica - prospectiva como base de su gestión.
- Lidera en la región el proceso anticorrupción y el manejo transparente de la gestión.



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA - EPA | | | | |
|---|--|--|---|------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</p> <p><u>Subprograma:</u></p> <p>Eficiencia en la operación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado</p> <p><u>Subprograma:</u></p> <p>Manejo Integral de Residuos Sólidos</p> | <ul style="list-style-type: none"> Realizar expansión o construcción de los componentes de los servicios de Acueducto y Alcantarillado. Rehabilitar los componentes de los servicios de Acueducto y Alcantarillado. Mejorar los componentes de los servicios de Acueducto y Alcantarillado. Realizar planes, estudios y diseños para los servicios de Acueducto y Alcantarillado. Realizar expansión de los componentes del servicio de Aseo. Mejorar los componentes del servicio de Aseo. Establecer y operar la escombrera municipal. Realizar el aforo a grandes generadores de residuos sólidos. Ejecutar planes, estudios y diseños para el manejo integral de residuos sólidos | <p>ESTRATEGIA 2 SALUD INTEGRAL</p> | <p>COBERTURA</p> <p>$\frac{\text{Usuarios con Servicio}}{\text{Usuarios Totales}} \times 100$</p> <p>CONTINUIDAD</p> <p>$\frac{\# \text{ hrs/día de prestación}}{\# \text{ hrs/día que debió prestarse}} \times 100$</p> <p>EFICIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Calidad del Agua Decreto 475/98 Disposición Final Relleno Sanitario Frecuencia de Barrido Una (1) vez / semana Frecuencia de Recolección Tres (3) veces / semana $\frac{\text{Ejecución Presupuesta}}{\text{Asignación Presupuesta}} \times 100$ | <p>\$4.630.318.068</p> |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA



39

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA - EPA | | | | |
|---|---|--|---|----------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES</p> <p>Subprograma:</p> <p>Manejo Integral del Río Quindío y Quebradas</p> <p>Subprograma:</p> <p>Manejo Integral del Río Quindío y Quebradas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la recuperación, preservación y mantenimiento de los recursos naturales, asociados a la Cuenca de Abastecimiento del acueducto municipal de Armenia. • Disminuir el impacto generado por el vertimiento de aguas de la Central de Beneficio de Carnes. • Educar y sensibilizar a los usuarios de Empresas Públicas de Armenia sobre el uso eficiente y ahorro del agua. • Apoyar los procesos de formación y organización de recuperadores de material reciclable. • Realizar actividades de educación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos. • Promover la participación ciudadana y el uso eficiente de los servicios públicos. | <p>ESTRATEGIA 2 SALUD INTEGRAL</p> | <p>EFICIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Ejecución Presupuestal</u> x 100 Asignación Presupuestal • <u>Actividades realizadas</u> x 100 Actividades programadas | <p>\$335.000.000</p> |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



| NOMBRE DE LA ENTIDAD: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA - EPA | | | | |
|---|--|---|---|----------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p><u>Subprograma:</u></p> <p>Desarrollo Tecnológico</p> <p><u>Subprograma:</u></p> <p>Calidad en Servicios Generales</p> | <p>Pretende dotar a Empresas Públicas de Armenia ESP de las herramientas de apoyo físico, técnico, tecnológico y desarrollo humano que le permitan mejorar la prestación de los servicios complementarios de atención a los usuarios de los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Alumbrado Público y Beneficio de Carnes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir y actualizar el Software y el hardware de Empresas Públicas de Armenia ESP. • Brindar capacitación técnica a funcionarios. • Adecuar las instalaciones físicas de la Empresa para brindar atención adecuada a los clientes internos y externos de la Empresa. • Adquirir herramientas y equipos que permitan la operación eficiente de los servicios. | <p>ESTRATEGIA 4 ADMINISTRACION AMABLE</p> | <p>EFICIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Ejecución Presupuestal</u> x 100 Asignación Presupuestal • <u>Actividades realizadas</u> x 100 Actividades programadas | <p>\$688.000.000</p> |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



41

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA - EPA | | | | |
|---|---|---|--|----------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATEGICA | INDICADOR | VR ACTUAL INVERSIÓN |
| <p>PROYECTOS ENERGETICOS</p> <p>Subprograma:</p> <p>Generación de Energía Eléctrica</p> <p>Subprograma:</p> <p>Alumbrado Público</p> | <p>Orientar y mejorar las condiciones de prestación del servicio de Alumbrado Público en el municipio, reconociendo la importancia social que genera y el impacto social y el impacto sobre la seguridad, la calidad de vida y la posibilidad de disfrutar de la infraestructura colectiva que presenta la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recuperar y poner en marcha la Pequeña Central Hidroeléctrica "El Bosque". Optimizar el servicio de Alumbrado Público del Municipio de Armenia. | <p>ESTRATEGIA 5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE COLECTIVO</p> | <p>COBERTURA</p> <p><u># luminarias instaladas</u> Kilómetros de vía área urbana</p> <p>CONTINUIDAD</p> <p><u># horas de prestación</u> x 100 <u># horas que debió prestarse</u></p> <p>EFICIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <u># luminarias funcionando</u> x 100 <u># luminarias instaladas</u> <u>Ejecución Presupuestal</u> x 100 <u>Asignación Presupuestal</u> <u>Actividades realizadas</u> x 100 <u>Actividades programadas</u> | <p>\$672.250.784</p> |
| <p>Presentación de informes</p> | <p>Dar cumplimiento a la normatividad vigente en la presentación de informes</p> | <p>ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE</p> <p>Constitución Política</p> <p>Ley 152 de julio 15/1994.</p> <p>Resolución 159 de julio 5 del 2.001</p> | <p>CUMPLIMIENTO:</p> <p><u>Nº de informes presentados</u> <u>Nº de informes a presentar</u></p> | <p>GESTIÓN</p> |

PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 MUNICIPIO DE ARMENIA



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



42

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA
CORPOCULTURA**

MISIÓN:

Fortalecer y Apoyar las diferentes expresiones culturales para consolidar nuestra identidad cuyabra, siguiendo los lineamientos del Sistema General de Cultura

VISIÓN:

Proyectar nuestra cultura como prioridad para el desarrollo social y económico, que se ajuste al Plan de Gobierno Municipal.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATÉGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|---|---|---|--|------------------------|
| ARMENIA A LA ORDEN. Exportar nuestra cultura. | Dar a conocer nuestra ciudad a nivel nacional e internacional logrando el incremento de turistas. | ESTRATEGIA NO. 3 CAMELLANDO FUTURO: EDUCACIÓN Y CULTURA PARA AMAR A ARMENIA. | EFICIENCIA <u>Ejecución</u> <u>Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Población</u> <u>Beneficiada</u> *100 Población Total | \$75.000.000 |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



43

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA
CORPOCULTURA**

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATÉGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|--|--|--|--|-------------------------------|
| LA CIUDAD QUE NOTA. Promoción del Arte y la Cultura | Fortalecer nuestras tradiciones culturales logrando de ellas una identidad propia con la cual se pueda vender la imagen de nuestra ciudad. | ESTRATEGIA NO. 3 CAMELLANDO FUTURO: EDUCACIÓN Y CULTURA PARA AMAR A ARMENIA | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> *100 Población Total | \$40.000.000 |
| LA CIUDAD QUE NOTA Inventario y Preservación del Patrimonio Cultural | Conservar, enriquecer y difundir la identidad y el patrimonio cultural del municipio. | Ley General de Cultura 397 de 1997. ESTRATEGIA NO. 3 CAMELLANDO FUTURO: EDUCACIÓN Y CULTURA PARA AMAR A ARMENIA | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> *100 Población Total | \$80.000.000 |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



44

| NOMBRE DE LA ENTIDAD: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA CORPOCULTURA | | | | |
|---|---|---|---|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002 | | | | |
| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATÉGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
| LA CIUDAD QUE NOTA Promoción Actividades Artísticas y Culturales. | Formación de público mediante la realización de actividades culturales en diferentes sectores de la ciudad. | ESTRATEGIA NO. 3 CAMELLANDO FUTURO: EDUCACIÓN Y CULTURA PARA AMAR A ARMENIA | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> *100 Población Total | \$180.816.091 |
| Promoción, Estimulo al Patrimonio Cultural. | Promover el fortalecimiento institucional para la orientación de la política cultural del municipio. | ESTRATEGIA NO. 3 CAMELLANDO FUTURO: EDUCACIÓN Y CULTURA PARA AMAR A ARMENIA LEY GENERAL DE CULTURA 397 DE 1997. | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> *100 Población Total | \$101.875.000 |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



45

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA
CORPOCULTURA**

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATÉGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|-------------------------------|--|---|---|-------------------------------|
| Fiestas Aniversarias Armenia. | Generar empleo a los gestores culturales. Captar el interés de la comunidad por nuestras expresiones artísticas y culturales. | ESTRATEGIA NO. 3 CAMELLANDO FUTURO: EDUCACIÓN Y CULTURA PARA AMAR A ARMENIA | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> *100 Asignación Presupuestal COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> *100 Población Total | \$113.984.000 |
| Presentación de informes | Dar cumplimiento a la normatividad vigente en la presentación de informes | ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE Constitución Política Ley 152 de julio 15/1994. Resolución 159 de julio 5 del 2.001 | CUMPLIMIENTO: <u>N° de informes presentados</u> <u>N° de informes a presentar</u> | GESTIÓN |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



46

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA- IMDERA

MISIÓN:

Contribuir a la promoción, fomento y masificación de la actividad física a través del deporte y la recreación, proyectando con la población alternativas de uso constructivo del tiempo libre, que permitan una mejor calidad de vida en los habitantes del Municipio de Armenia.

VISIÓN:

Proyectar al IMDERA hacia el año 2.003 como institución generadora permanente de actividades recreodeportivas que integren a la comunidad en torno al objetivo de hacer de Armenia un escenario permanente para el uso constructivo del tiempo libre.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA / ACCIÓN | OBJETIVO | RELACIÓN ESTRATÉGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSIÓN |
|---|--|---|--|-----------------------------|
| <p>CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PARQUES.</p> <p>Construcción y reparación de escenarios deportivos.</p> <p>Mantenimiento de escenarios deportivos.</p> | <p>Mantener y conservar en condiciones óptimas los escenarios deportivos de la ciudad.</p> | <p>ESTRATEGIA 3: CAMELLANDO FUTURO, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA AMAR A ARMENIA.</p> <p>Ley 181 de 1.995</p> <p>Acuerdo 019 de 1995</p> <p>Convenio con otras instituciones</p> <p>Comunidad</p> | <p>EFICIENCIA Ejecución Presupuestal Asignación Presupuestal</p> <p>COBERTURA Población Beneficiada Población a atender</p> <p>58 Escenarios deportivos.</p> | <p>\$297.900.000</p> |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA- IMDERA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA /ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | | VALOR ACTUAL INVERSION | |
|---|--|---|--|-------------------------------|------------------------|-------------|
| EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS | | | EFICIENCIA Ejecución Presupuestal Asignación Presupuestal COBERTURA Población Beneficiada Población a atender | | TOTAL | |
| | | | | ACTIVOS PASIVOS | \$446.310.982 | |
| 1. Deporte formativo | Generar actividades deportivas y recreativas que contribuyan a una adecuada utilización del tiempo libre de los diferentes grupos poblacionales de la ciudad de Armenia. | ESTRATEGIA 3: CAMELLANDO FUTURO, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA AMAR A ARMENIA. Ley 181 de 1.995 Acuerdo 019 de 1995 Convenio con otras instituciones Plan de Desarrollo Comunal | 1 | 2.100 | | 54.000.000 |
| 2. Juegos comunales | | | 2 | 2.850 | 4.000 | 23.200.000 |
| 3. Festivales Escolares | | | 3 | 2.400 | | 8.450.000 |
| 4. Juegos Intercolegiados | | | 4 | 1.500 | 1.500 | 8.450.690 |
| 5. Banco de Implementos | | | 5 | 120 | | 29.000.000 |
| 6. Apoyo a mejores deportistas | | | 6 | 160 | | 24.000.000 |
| 7. Actividades y competencias | | | 7 | 7.500 | 2.000 | 10.718.440 |
| 8. Recreavida | | | 8 | 8.000 | | 13.560.000 |
| 9. Vacaciones recreativas | | | 9 | 7.000 | | 13.010.539 |
| 10. Discapacitados | | | 10 | 100 | | 5.020.000 |
| 11. Cuadras recreativas | | | 11 | 6.000 | | 17.680.000 |
| 12. Juegos Bolivarianos | | | 12 | | | 9.416.868 |
| 13. Unidades Recreodeportivas | | | 13 | 35.000 | | 170.000.000 |
| 14. Deporte y recreación comunitaria | | | 14 | 10.000 | | 59.624.445 |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA



NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA- IMDERA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA /ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | | VALOR ACTUAL INVERSION |
|--|---|--|---|----------------|----------------------------------|
| CAPACITACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA | Capacitar en las diferentes técnicas deportivas y recreativas a los actores comprometidos en el desarrollo deportivo y recreativo de la ciudad. | ESTRATEGIA 3: CAMELLANDO FUTURO, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA AMAR A ARMENIA. | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> Asignación Presupuestal | | TOTAL \$24.000.000 |
| | | | COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> Población a atender | | |
| | | | ACTIVOS | | |
| 1. Escuela de Capacitación Comunitaria | | | 750 | | 13.000.000 |
| 2. Capacitación en Deporte y Recreación | | | 350 | | 9.000.000 |
| EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ÁREA RURAL | Propiciar un ambiente de paz y alegría a través del Deporte y la Recreación a la población campesina. | ESTRATEGIA NÚMERO 3: CAMELLANDO FUTURO, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA AMAR A ARMENIA. Ley 181 de 1.995 Acuerdo 019 de 1995 Convenio con otras instituciones Plan de Desarrollo Comunal | EFICIENCIA <u>Ejecución Presupuestal</u> Asignación Presupuestal | | TOTAL \$14.817.600 |
| | | | COBERTURA <u>Población Beneficiada</u> Población a atender | | |
| | | | ACTIVOS | PASIVOS | |
| 1. Juegos Veredales | | | 1.000 | 2.000 | 7.358.400 |
| 2. Recreación en veredas | | | 600 | | 7.459.200 |



NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE ARMENIA

NIT: 890.000.464-3 CIUDAD: Armenia



49

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARMENIA- IMDERA

DESCRIPCIÓN DEL PLAN INDICATIVO AÑO 2.002

| PROGRAMA /ACCION | OBJETIVO | RELACION ESTRATEGICA | INDICADOR | VALOR ACTUAL INVERSION |
|--------------------------|---|---|---|------------------------|
| Presentación de informes | Dar cumplimiento a la normatividad vigente en la presentación de informes | <p>ESTRATEGIA 4: ADMINISTRACIÓN AMABLE</p> <p>Constitución Política</p> <p>Ley 152 de julio 15/1994.</p> <p>Resolución 159 de julio 5 del 2.001</p> | <p>CUMPLIMIENTO:</p> <p><u>Nº de informes presentados</u> Nº de informes a presentar</p> | GESTIÓN |